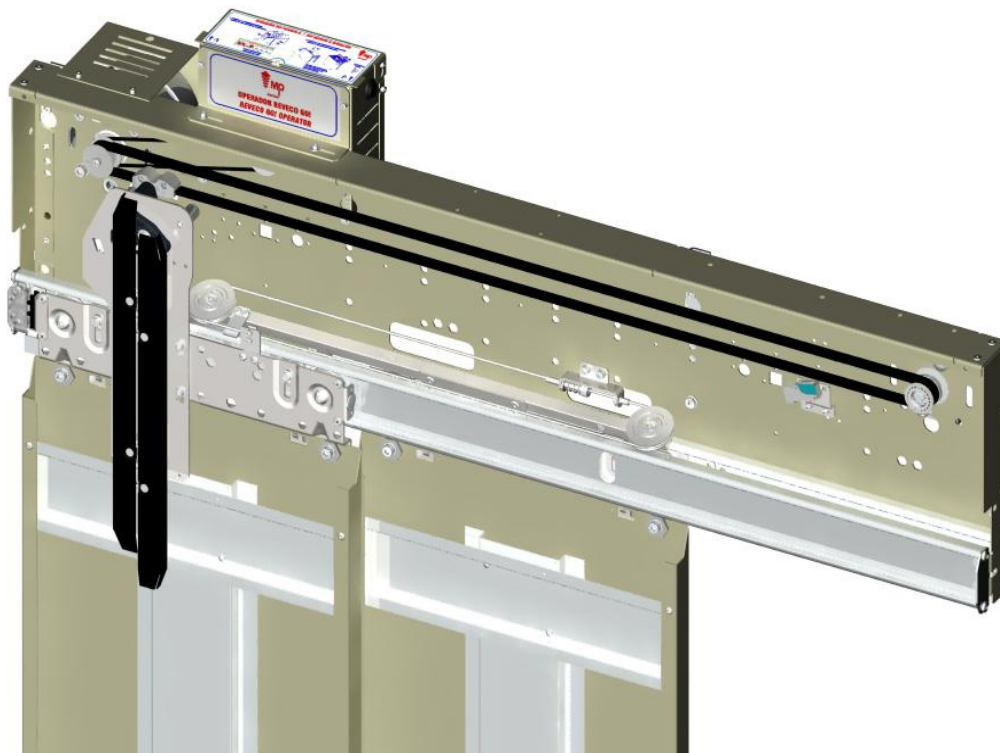


DESCRIPCIÓN GENERAL

Operador de puertas de cabina telescópica de 2 hojas, alimentado a tensión monofásica 230 Vac. Está controlado por un sistema electrónico que permite la regulación de la velocidad mediante variación de frecuencia/variación de tensión (3VF). La lectura de la velocidad, posición y sentido de movimiento de la puerta se efectúa mediante un encóder de doble pulso, integrado en el circuito electrónico. Ausencia de microinterruptores de posicionamiento.



CARACTERÍSTICAS DESTACABLES

- Facilidad y rapidez de montaje del operador en la cabina del ascensor; posición predefinida de fijación del operador sobre jambas de cabina, mínima necesidad de regulación de hojas y reducción importante del peso del operador.
- Diseño compacto: reducción de espacio requerido por el operador en interior de hueco (disminución de altura, cota A y ancho de pisadera).
- Confort acústico y de maniobra: reducción del nivel sonoro por rodadura sobre nueva guía de aluminio (menor rugosidad) y ruedas de mayor diámetro: 38-44 dB(A). Mejora de la cinemática del accionamiento del espadín.
- Facilidad de regulación de parámetros (sensibilidad, velocidades, desaceleraciones), ajustes mediante potenciómetros. Muestra de información de estado mediante leds y zumbador.
- Comunicación con PC vía puerto serie.
- Mayor robustez de funcionamiento (soporta situaciones extremas y anómalas de operación con temperaturas hasta 85° y tensión hasta 260 Vac).

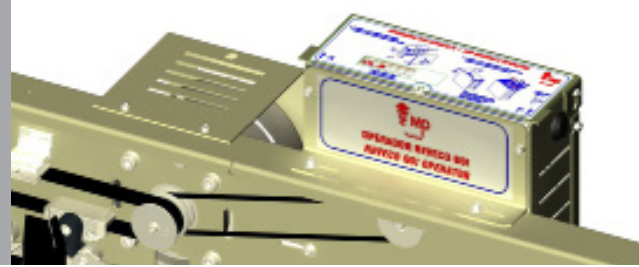
OPCIONALES

- Operador adaptado para el cumplimiento de la Norma EN 81-28 y/o EN 81-72.
- Enclavamiento mecánico según EN 81-1/2: 8.9.3.
- Espadín retráctil para accionamiento de puerta automática de planta, o bien leva eléctrica o resbalón para operar con puertas semiautomáticas de planta.
- Hojas con mirilla de cristal laminado de seguridad (VSG) de espesor 6/6/0.76 y dimensiones 150 x 900 mm, centrada en cada hoja a partir de 1 m de altura. Disponible para puertas de paso libre de 700, 800 y 900 mm x 2000 y 2100 mm. Conforme con EN 81-1, EN 81-2, pr EN 81-20, pr EN 81-50.

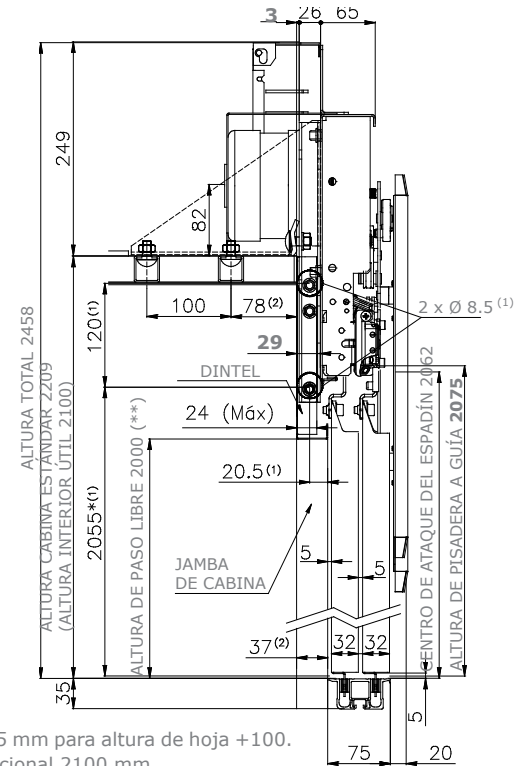
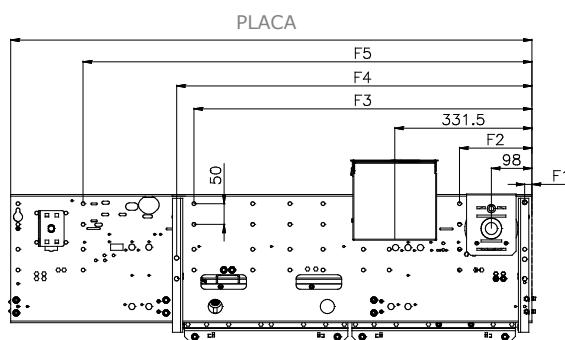
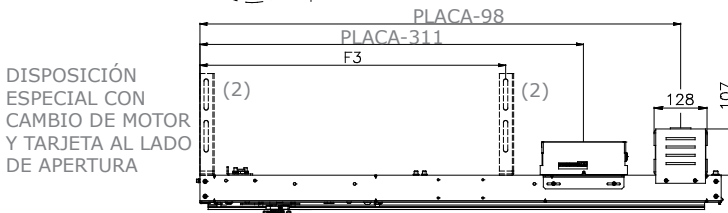
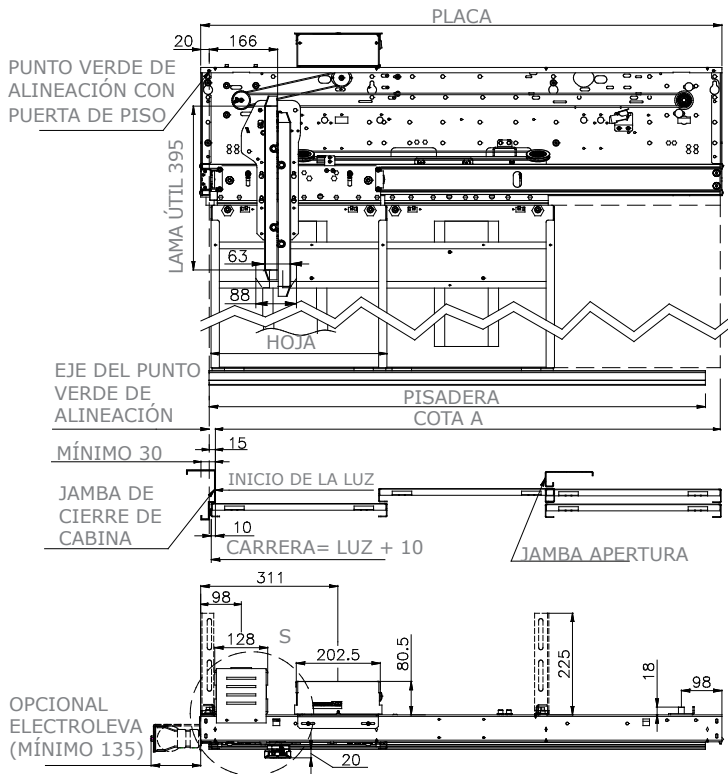


PUERTA DE CABINA Y OPERADOR Reveco-GO!

Apertura telescópica de 2 hojas (T2)



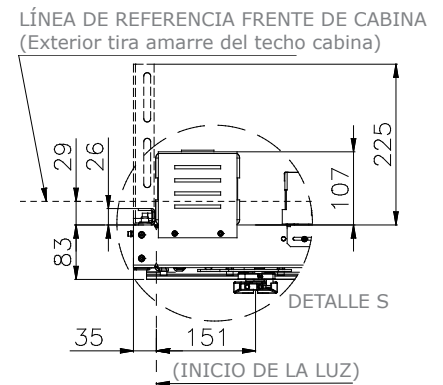
VISTAS Y DIMENSIONES GENERALES (mm)



(*) 2155 mm para altura de hoja +100.
(**) Opcional 2100 mm.

Notas:

- (1) Fijación al frente de cabina: estándar. Para cabinas de reforma o NO MP, estas deberán incluir los taladros de fijación y cumplir con las cotas indicadas.
 - (2) Fijación a techo: opcional.
- Si la embocadura de jamba es mayor de 37 mm, la posición de los perfiles de fijación en techo (cota 78) deberá modificarse en la misma relación.



Modelo ORGOT2XXX Versión XXX	LUZ	PLACA	COTA A (1)	HOJAS	PISADERA	FIJACIONES (2)					PESOS DE LA PUERTA (kg)			EMBALAJE Dimensiones (mm) (4)
						F1	F2	F3	F4	F5	OPERADOR	HOJAS CABINAS	TOTAL	
070	700	1110	1075	375	1055	17	181 (3)	593 (3)	752	928	22	23	45	1160x515x250
080	800	1260	1225	425	1205	17	181 (3)	755 (3)	852	1078	25	25	50	1310x515x250
090	900	1410	1375	475	1355	17	181 (3)	790	905 (3)	952	28	27	55	1460x515x250

(1) Se entiende por cota A, la distancia entre el inicio de la luz de entrada y el punto más sobresaliente (extremo de apertura del operador u hojas de cabina abiertas, según el caso).

(2) Los valores en una casilla sombreada corresponden a la posición de los soportes cuando el operador se fija directamente a las jambas, o bien, es la posición definida en fábrica cuando se suministran cartabones para fijar el operador al techo de cabina.

(3) Fijación obligatoria mediante cartabones a techo en casos de disposición especial del motor y de la caja electrónica en el lado de apertura. Ídem en casos de dobles embarques a 90° para evitar interferencias.

(4) Dimensiones del embalaje (largo x ancho x alto). Peso del producto embalado: añadir 4 kg al peso del operador.